

I Concurso de Cortometrajes



bAND music en CORTO

certamen de bandas de
música de Andalucía
Chauchina · Granada 2022



Chauchina
Ayuntamiento



bANDmusic
certamen de bandas de
música de Andalucía



La música y las bandas de música en Andalucía junto a sus valores como colectivos sociales es la temática del **I Concurso bANDmusic en CORTO** del Certamen de Bandas de Música de Andalucía. Una plataforma para exhibir tus capacidades artísticas, talento y creatividad en el ámbito audiovisual.

34

certamen de **bandas** de
de **música** de **Andalucía**

Chauchina · 2022

ORGANIZA



COLABORAN



El Concurso **bANDmusic en CORTO 2022**, organizado por el Certamen de Bandas de Música de Andalucía (CBMA) y convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Chauchina (Granada), tiene como objetivos:

- **Potenciar la fuerte relación que existe entre la música y el cine, e incluso las bandas de música.**
- **Fomentar el cine y las artes audiovisuales en el municipio de Chauchina y Andalucía.**
- **Promover la participación de nuevos realizadores granadinos y andaluces.**

Además, esta actividad, pretende despertar la imaginación desde el cine en relación a las bandas de música como entidades vertebradas de la sociedad y de transmisión de valores culturales de fuerte arraigo en la comunidad andaluza. Así, los cortos presentados deben girar en torno a esos valores y la música.

BASES 2022

#01 El Concurso **bANDmusic en CORTO 2022** está dirigido a cualquier persona física mayor de dieciocho años, no pudiendo los participantes estar relacionados profesional o personalmente con la organización del CBMA.

#02 La temática del concurso es la citada en los objetivos del mismo: **la música, las bandas de música en Andalucía y los valores que giran en torno a ellas como colectivos sociales.**

#03 Será válida la presentación de trabajos tanto de forma individual como colectiva, pudiendo presentar cada realizador/a o grupo un máximo de dos trabajos en esta convocatoria.

#04 Los/as participantes presentarán sus obras digitalmente a través de la plataforma **Movibeta** (<https://festival.movibeta.com>)*, junto con toda la documentación y características técnicas solicitadas durante la inscripción.



inscripción online

<https://festival.movibeta.com>

#05 El idioma de los cortometrajes deberá estar en español. En el caso de que el audio se encuentre en otro idioma, se incorporarán subtítulos en español incrustados al cortometraje.

#06 Las obras presentadas no podrán tener una **duración inferior a 2 minutos ni superior a 5 minutos**, finalizando la recepción de los trabajos el día **10 de junio de 2022**, a las 23:59 horas.

#07 El jurado estará compuesto por representantes del ámbito de la cultura y la creación audiovisual. Estos visionarán las obras inscritas en el concurso, seleccionando un máximo de 3 finalistas por modalidad y designando los cortos ganadores según criterios de creatividad y calidad artística. Por su parte, la organización establecerá la selección de cortometrajes que deban ser objeto de exhibición pública tanto a través de la web del Certamen como en una proyección durante los días del Certamen (la participación supone la aceptación de dichas proyecciones, siempre velando por los derechos de autor).

#08 La exhibición de las obras se realizará en los lugares y fechas por determinar a partir de junio de 2022. Los trabajos podrán ser exhibidos, en el marco de los programas socioculturales y artísticos del Ayuntamiento de Chauchina (Granada) y posibles convenios de colaboración con otras entidades. Por su parte, podrán difundirse en Internet, a través de las redes sociales, fragmentos o avances (trailers) de las obras presentadas al Certamen, para la promoción y difusión del mismo.

#09 Se establecen los siguientes premios:



**1º PREMIO
BANDMUSIC**
mejor cortometraje
500€



**2º PREMIO
BANDMUSIC**
mejor cortometraje
andaluz
300€



**3º PREMIO
FEGRABAND**
mejor cortometraje
provincial
200€



**PREMIO
MOVIBETA**
2 accesits
distribución del cortometraje
durante 1 año a través de la
plataforma Movibeta

Para optar al 2º y 3º premio, deberá corresponder la autoría con personas nacidas o residentes en la comunidad andaluza o en la provincia de Granada respectivamente; también podrán concurrir a dichos premios los cortometrajes rodados en localizaciones reconocibles de la comunidad o de la provincia, e igualmente aquellos cuyo equipo artístico sean nacidos o residentes en la comunidad o provincia.

Asimismo, podrán establecerse menciones especiales, sin dotación económica, para aquellos cortometrajes que, a juicio del jurado, hayan reunido un alto grado de calidad en relación con determinados aspectos técnicos de la obra (fotografía, música, montaje, interpretación, etc.).

#10 Los premios estarán sujetos a las retenciones legales correspondientes. Ninguno de los tres primeros premios podrá recaer sobre un mismo cortometraje.

#11 Las copias de las obras y demás documentación de los trabajos presentados quedarán en posesión del Excmo. Ayuntamiento de Chauchina, y pasarán a formar parte del archivo de este certamen.

#12 El fallo del jurado se hará público a través de los medios de comunicación y de la página web del certamen, siendo inapelable y pudiendo declararse desierto cualquiera de los premios. En **el acto de entrega de premios será obligatoria la presencia de los/as autores/as premiados/as** o, en su defecto, de representantes de los cortometrajes galardonados. La no asistencia al acto de entrega de premios por circunstancias no justificadas, supondrá la pérdida de la cuantía económica del mismo.

#13 La presentación a este concurso implica aceptar la totalidad de estas bases. Cualquier reclamación que pudiera producirse por derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de la persona o entidad que presenta el trabajo a concurso. (Entendiendo y respetando que excepcionalmente el Certamen y estas bases podrían verse alteradas por la situación actual creada por la COVID19 u otros acontecimientos imprevistos de repercusión general).

bAND music en CORTO

I Concurso de Cortometrajes

certamen de bandas de
música de Andalucía
Chauchina · Granada 2022

  @certamenbANDmusic

+34 958 455 120

www.certamendeandalucia.es

bANDmusic@chauchina.es

ORGANIZA



COLABORAN

